

TRAYECTORIA Y PERSPECTIVAS DEL CONGRESO DEL TRABAJO EN EL SIGLO XXI

Javier Aguilar García

Resumen

Se analiza la trayectoria política y laboral del Congreso del Trabajo (CT) en el periodo 1966–2000. La vida del CT tiene que ver en sus relaciones con el Estado y el conjunto de los asalariados mexicanos. La dimensión laboral o social del CT implica su papel y política para mejorar o disminuir los ingresos reales de los trabajadores. La dimensión política del CT implica el apoyo mutuo que existe entre el CT y el Estado. Ambas líneas de política del CT se visualizan en dos periodos, uno de fuerte expansión y contracción (1966–1982) y otro de reestructuración y modernización económica (1983–2000). Para finalizar se evalúan rápidamente los efectos de estas políticas en el terreno social y político-electoral.

Abstract

The political and labor trajectory of the Congress of the Work (CT), is analyzed in the period 1966–2000. The life of the CT has to do in its relationships with the State and the group of the Mexican salary earners. The labor or social dimension of the CT implies its paper and politics to improve or to diminish the real revenues of the workers. The political dimension of the CT implies the mutual support that exists between the CT and the State. Both lines of politics of the CT are visualized in two periods, one of strong expansion and contradiction (1966–1982) and another of restructuring and economic modernization (1983–2000). To be concluded they evaluate the effects of these politicians quickly in the social and political land-electoral.

Antecedentes y fundación del Congreso del Trabajo

En 1954, con motivo de la devaluación de la moneda mexicana —efectuada en abril de 1954—, se reinició un proceso de aglutinamiento de los sindicatos adheridos al sistema político mexicano. Como una manera de responder a los efectos de la devaluación, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) convocó a las agrupaciones sindicales más afines a constituir una nueva y amplia organización sindical; a este llamado respondieron la Confederación General de Trabajadores (CGT); la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); la Federación de Trabajadores del Distrito Federal (FTDF); la Federación Sindical de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE); también participaron asociaciones nacionales importantes como el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM); El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM); el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM), el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM); el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Rama Textil (SNTRT) y la Asociación Nacional de Actores (ANDA).

Estas agrupaciones, encabezadas por la CTM, actuaron como bloque oficial del sindicalismo mexicano desde abril de 1954 a febrero de 1955; finalmente, en marzo de 1955 las once asociaciones dieron lugar al nacimiento del Bloque de Unidad Obrera (BUO).

Esta enorme asociación fue un paso esencial en la nueva reorganización del sindicalismo mexicano. Por un lado, agrupaba a centrales obreras y a federaciones nacionales; por otro, aglutinaba a sindicatos nacionales con una amplia experiencia de lucha y organización. Independientemente de sus aspiraciones unitarias de nivel nacional, el BUO experimentó en la práctica una gran debilidad; por una parte, no existía confianza política entre los líderes de las propias asociaciones; desde otro ángulo, existía un gran número de obreros organizados que estaban por fuera del Bloque; puede decirse que no existía una legitimidad del BUO ante la nación y ante la clase obrera; tampoco tenía la suficiente

confianza política interna y carecía de cohesión. De esta manera, en el transcurso de los años cincuenta, se fue mostrando como un conjunto importante de siglas, pero sin acción decisiva en el sistema político. Aquí vale decir que las organizaciones por sí mismas —la CTM o la FSTSE, por ejemplo— tenían más fuerza y relaciones con el poder político que el propio BUO.

En los años cincuenta fue evidente que en el sindicalismo mexicano existían otras corrientes. Surgieron movimientos por la democracia en el sector minero; en el ferrocarrilero; en el educativo —se presentaron movimientos en el Instituto Politécnico Nacional, IPN, en la Escuela Normal Superior y en diversas Secciones del SNTE, particularmente de la IX sección—; igualmente ocurrió en el petrolero; con los electricistas del SME y de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE); en el sector textil; en el sector de comunicaciones; con los telegrafistas y telefonistas.

El movimiento más fuerte y más espectacular fue ejercido por los ferrocarrileros en 1958-1959; la represión ejercida en su contra fue de las más violentas en toda la historia del movimiento obrero mexicano. Las demandas centrales de los ferrocarrileros habían consistido en salarios y prestaciones, democracia sindical, independencia del gobierno; estas dos últimas demandas resultaron inaceptadas para el sistema político; por el mismo motivo fueron reprimidos de la manera más aparatosa y contundente.

En 1960 se presentó una reagrupación de los sindicatos y corrientes que estaban al margen del BUO. Estas agrupaciones simpatizaban con el proyecto de un sindicalismo más democrático. La rearticulación sindical tomó como punto de partida al movimiento de los electricistas y los telefonistas. Vale la pena recordar que el 1o. de septiembre de 1960 el gobierno de Adolfo López Mateos adquirió la mayoría de las acciones correspondientes a la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz y el 27 de septiembre de aquel mismo año se consumó la nacionalización de la industria eléctrica. Como una forma de responder a tales cambios, los electricistas de la FNTICE acordaron que transformarían su agrupación en un sindicato nacional, el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la

República Mexicana (STERM), que surgió de la asamblea constitutiva celebrada el 12 de octubre de 1960.

Estando concientes los electricistas de la existencia de numerosas corrientes democráticas en la vida sindical, plantearon —en el mismo año de 1960— la construcción de una nueva central obrera. Las propuestas de unidad entre estas corrientes estaban muy frescas. En los años recientes habían ocurrido experiencias de acción conjunta entre la FNTICE, el SME y los telefonistas, por citar los casos más notorios; bajo estas condiciones y estando también presentes las duras experiencias del movimiento ferrocarrilero, se propuso la construcción de una nueva central sindical.

El 4 de diciembre se constituyó la Central Nacional de Trabajadores (CNT). Participaron en su creación nueve organismos: Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT); Federación Revolucionaria de Obreros Textiles (FROT); Unión Linotipográfica de la República Mexicana (ULTGRM); la Federación Nacional Textil del Ramo de la Lana; la Federación Obrera Revolucionaria (FOR), la Federación Nacional de Cañeros (FNC). En esta nueva organización intervinieron varios sindicatos nacionales, varias centrales y federaciones nacionales; afirmaron sus dirigentes que la nueva asociación contaba con más de 375 mil afiliados.

Desde su nacimiento, la CNT se planteaba 3 objetivos principales:

- a) Reivindicar a los sindicatos como forma de combate obrero;
- b) Reestructuración democrática del movimiento obrero, con la idea de convertirlo en fuerza política autónoma; por reestructuración se planteaba principalmente la creación de sindicatos nacionales por rama de actividad;
- c) Participar decididamente en las luchas sociales con el objeto de alcanzar mejores condiciones de vida.

De esta forma surgió una nueva fuerza en el movimiento obrero. Las reacciones fueron muy diversas. Por un lado, la CNT represen-

taba una iniciativa de sindicatos muy poderosos, tanto por su fuerza social como por su ubicación en el sector de los energéticos. También representaba el primer aglutinamiento de las fuerzas que en distintos momentos habían tenido confrontación con la CTM o con la política gubernamental; incluso en décadas anteriores varias de estas organizaciones se habían escondido de la propia CTM. La CNT recibió en el momento de su nacimiento críticas adversas por representantes patronales y oficiales en parte por sus antecedentes y en parte porque venía a alterar el sistema de fuerzas políticas. Su existencia implicaba la necesidad de conformar una nueva articulación del régimen político.

La CNT también pretendía colocar bajo nuevas bases, un viejo proyecto del propio Estado: construir un gran interlocutor obrero. Para el Estado siempre es preferible tratar con un solo y amplio órgano que con una multitud de pequeños organismos. En este sentido resultaba innegable que la política de nacionalizar la industria eléctrica había generado un mayor consenso de numerosos sectores sociales hacia el Estado. Por tanto, existía un gran espacio para efectuar una rearticulación política nacional; en este contexto la CNT implicaba la posibilidad de acercar posiciones obreras hasta entonces beligerantes entre sí.

Desde otra perspectiva, la CNT pretendió articular a corrientes democráticas del movimiento obrero. Recogían una vieja aspiración existente en el movimiento obrero: construir una sola y poderosa organización obrera, tal como se había planteado en la Casa del Obrero Mundial (COM) —surgida en 1912— y en las demás asociaciones que le continuaron.

Si bien la tendencia global hacia la unidad expresaba rasgos positivos, en la vida práctica todavía estaban por recorrerse múltiples caminos. El proceso no podía ocurrir en unos cuantos días; el primer llamado a unificar las dos grandes centrales, la CNT y el BUO, lo hizo la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT), en mayo de 1963; enseguida, hubo otros pronunciamientos similares tanto de las organizaciones del BUO como de la CNT. Igualmente se pronunciaron los sectores oficiales y los patronales; todos los cuerpos del sistema político estaban interesados en el proceso de unificación obrera.

Fundación

Del 15 al 19 de febrero de 1966 se llevó a cabo la Asamblea Nacional Revolucionaria del Proletariado. El evento culminó con la constitución del Congreso del Trabajo (CT). Esta nueva agrupación nació fundamentalmente con los sindicatos asociados en los organismos conocidos, el BUO y la CNT; además se sumaron algunos otros sindicatos que no estaban en aquellos organismos, pero que tenían interés en construir un nuevo y más amplio organismo del movimiento obrero; en total participaron 27 organizaciones sindicales.

La creación del Congreso del Trabajo significó múltiples cosas, entre las que destacaban:

1. Realizar un proyecto de unidad existente desde décadas atrás.
2. Cristalizar un proyecto político del Estado, siempre interesado en integrar a los núcleos fundamentales de la clase obrera mexicana en un sólo organismo.
3. Fortalecer las bases sociales del propio Estado y del sistema político mexicano.
4. Fortalecimiento interno del conjunto de las dirigencias sindicales, tanto de las organizaciones provenientes del BUO como de la CNT.
5. Ampliación del poder de negociación del movimiento obrero ante los patrones y el Estado.
6. Mayor cohesión de las estructuras corporativas del sindicalismo mexicano.

Desde un punto de vista más amplio, la creación del Congreso del Trabajo significó el fortalecimiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En efecto, ya sea en los discursos o en la práctica, las organizaciones adheridas al CT pasaban a formar parte del sector obrero del PRI, éste se fortaleció con la inclusión de las principales organizaciones obreras; a su vez, los líderes de las centrales y sindicatos vieron incrementar la fuerza de sus organizaciones. De esta manera creció la participación de los representantes obreros en la vida política del país a

través de los puestos de elección popular: diputados, senadores, gobernadores, presidentes municipales, etcétera, o bien en los puestos de la administración pública.

Desde una perspectiva nacional, se puede señalar que el sistema político se benefició con la presencia del CT. Tanto el Estado como los empresarios, las transnacionales, la iglesia, los cuerpos militares, los medios de comunicación, etcétera, consideraron como un hecho positivo que los obreros mexicanos estuvieran representados por una sola y gigantesca asociación. De esta manera se agilizarían las negociaciones o consultas entre los cuerpos fundamentales del sistema político. Así culminó un paso importante en la historia organizativa de los trabajadores mexicanos. Quedaron asociados en el CT las principales fuerzas del sindicalismo nacional. Pocas fueron las asociaciones que se situaron al margen del nuevo organismo, se inició un periodo de rearticulación política en el seno del movimiento obrero y de sus relaciones con el Estado; se abrió un nuevo periodo en las relaciones del movimiento sindical con las clases patronales.

Estructura

Desde el punto de vista organizativo, el CT es un cuerpo coordinador de las dirigencias sindicales y de las agrupaciones oficiales, es decir, de las fuerzas sindicales que tienen como propósito fundamental mantener relaciones de apoyo mutuo con el Estado. Está constituido por tres instancias fundamentales: una Comisión Coordinadora de carácter ejecutivo, una Asamblea Nacional y un Consejo Nacional. En su conjunto, el CT es una estructura creada por encima de las organizaciones que lo constituyen; cada agrupación mantiene sus propias instancias, no sufre alteración en sus formas de gobierno o estructura; las agrupaciones envían a sus representantes a las instancias del CT: la asamblea nacional, el consejo nacional o la comisión coordinadora. De esta manera se presenta una coordinación de las burocracias sindicales y se establece un cierto respeto entre las áreas de influencia de las propias direcciones.

Actuación del Congreso del Trabajo: 1966-1982

La reestructuración del movimiento obrero a través del CT implicó crear nuevas condiciones en la lucha laboral. Entre su fundación y a mediados de los años setenta se otorgó amplio impulso a las demandas obreras. Los incrementos salariales, las prestaciones sociales, el mejoramiento relativo de las condiciones de trabajo y, en general, las demandas correspondientes a elevar las condiciones de vida obrera se vieron respaldadas con la creación del Congreso del Trabajo.

Esta acción se vio fortalecida por el hecho de que durante los años sesenta estaba en pleno auge la política del llamado “Desarrollo Estabilizador”, política que permitía el flujo de diversos recursos económicos para solucionar gran parte de las demandas sociales y en particular de los trabajadores. De esta manera surgió un periodo de “negociaciones razonables” entre los representantes sindicales, los patrones y el Estado; por tanto, no hay duda del incremento notable en la fuerza social y política del CT durante su primera década.

De 1972 a 1976 el sindicalismo oficial se vio sometido a un movimiento de insurgencia sindical. Un numeroso grupo de trabajadores y sindicatos encabezados por los electricistas del STERM desarrollaron fuertes pugnas para ejercer la democracia en el seno del movimiento obrero; se impulsaron procesos para tomar las decisiones de una manera democrática, así como para elegir y deponer a los líderes. Ejercieron poderosas luchas encaminadas a obtener salarios, prestaciones, condiciones de trabajo, que permitieron recuperar todo aquello que el sindicalismo oficial había soslayado en las “negociaciones razonables”; finalmente, el movimiento insurgente se caracterizó por el intento de independizar a numerosos sindicatos del seno del sindicalismo oficial.

Uno de los sindicatos nacionales que iniciaron aquel movimiento insurgente fue el STERM; también participaron destacadas corrientes del sindicato ferrocarrilero y el minero. Por su parte, las organizaciones más disciplinadas al sistema político como la CTM, la CROC, la CROM, varios sindicatos nacionales y numerosos sindicatos de empresa, vieron aterrizados que el fantasma de la independencia tocaba a sus puertas.

El año de 1978 fue clave en la vida sindical mexicana. Por un lado, declinaron sustantivamente los movimientos insurgentes que habían surgido en la década de los setenta. Por otro, el Congreso del Trabajo en pleno inició una nueva etapa en su desarrollo; en julio de 1978 se realizó la primera Asamblea Nacional Revolucionaria del Proletariado Mexicano en la ciudad de México. Este acontecimiento significó un quiebre programático importante en la historia del CT.

Por una parte, proclamó como suyas las demandas más reiteradamente planeadas por los movimientos insurgentes, como son: salarios, prestaciones, condiciones de vida y trabajo, salud, educación. Por otra parte, formuló de manera inicial una serie de críticas a la política económica del régimen que vino a concretarse en un Programa de Reforma Económica, de corte nacionalista, con amplia intervención del Estado.

El programa económico del CT fue una clara respuesta a la nueva situación que estaba viviendo el país, sobre todo a partir de 1976 cuando se presentaron las primeras devaluaciones de la moneda mexicana. También fue una respuesta a los problemas existentes en la economía y en el financiamiento; en suma, se pretendió responder a una situación de crisis económica, fue la primera ocasión en que el movimiento obrero oficial criticaba a la política económica, el programa del CT se orientaba a proponer una estrategia económica en la cual el Estado asumiera de una manera más decidida la dirección económica y se preocupara por resolver los problemas sociales del país; se proponía una política económica más nacionalista, encaminada a proteger de alguna manera los intereses populares.

El Congreso del Trabajo.

El periodo de la modernización, 1983-2000

En el transcurso de los años ochenta el Congreso del Trabajo desempeñó un papel destacado en las discusiones públicas. En primer término ocupó un lugar prioritario en las negociaciones salariales y contractuales. El Congreso del Trabajo es quien ha pactado con el gobierno y los

patrones, los incrementos a los salarios mínimos y contractuales; como es conocido, estos aumentos han quedado sistemáticamente por debajo del nivel de los incrementos a los precios de las mercancías y particularmente por debajo de los bienes que ayudan a reproducir la fuerza de trabajo como son la alimentación, el vestido, la vivienda y la salud.

Con el fin de obtener legitimidad ante las bases sindicales, el CT ha formulado discursos según los cuales no ha estado ni está de acuerdo con los bajos incrementos acordados; sin embargo, en la vida cotidiana el Congreso del Trabajo ha aceptado tanto la política económica general como la política salarial y laboral efectuada en los sexenios de Salinas y Zedillo, pese a todo de 1983 en adelante el gobierno federal empezó a cuestionar la participación del movimiento sindical en los asuntos económicos generales; se iniciaron diversas críticas a las organizaciones sindicales. El gobierno federal desencadenó una campaña antisindical encabezada por Arsenio Farrell, secretario del Trabajo de Carlos Salinas de Gortari, quien señaló al CT como una agrupación caduca, incapaz de entender el proyecto de reestructuración económica. Los patrones, por su parte, comenzaron a manifestar crecientes críticas al sindicalismo oficial o corporativo.

Del año de 1983 en adelante la intervención del Estado en la vida sindical ha sido amplia y sistemática. Ha estado encaminada a conformar un sindicalismo sometido a los dictados del gobierno y de las empresas; el gobierno pretende formar un sindicalismo “menos politizado”, más orientado a elevar la productividad, la calidad y la competitividad.

En este último periodo 1988-2000 el sindicalismo mexicano ha sido presionado de diversas maneras. Una forma de presión oficial apareció en 1989, y consistió en eliminar a los núcleos dirigentes que de alguna manera se oponían o no encajaban en los proyectos gubernamentales; por esto se eliminó a los antiguos líderes del sindicato de petroleros o al del SNTE.

El gobierno pretende que los líderes del movimiento sindical ya no participen en la toma de decisiones en términos de economía o de política nacional, sino que simplemente asuman todas las decisiones tomadas

por la cúpula en el poder. Además, el Estado y los patrones proponen que el sindicalismo se circunscriba al ámbito de las empresas, o sea, a la esfera gremial o laboral; proponen que los sindicatos asuman como buenas las propuestas de modernización de las empresas, que acepten la llamada flexibilidad de los contratos colectivos, es decir, la disminución gradual o tajante de los derechos establecidos en los contratos colectivos, en la LFT y en el artículo 123 constitucional.

Para llevar adelante este proyecto, el gobierno ha procedido a debilitar al Congreso del Trabajo mediante la división de su estructura y de sus dirigentes. Para cualquiera que conoce los datos básicos del CT, la principal dirigencia a presionar es la cetemista. Por tanto, desde 1983 el Poder Ejecutivo encabezado por Miguel de la Madrid Hurtado procedió a alentar a la CROC y a la CROM para que dieran la apariencia de que están creciendo o de que son más grandes y más importantes que la CTM.

Desde 1989, durante el gobierno de Carlos Salinas, el Ejecutivo Federal promovió directa e indirectamente la creación de la FESEBS, con la dirigencia del sindicato de telefonistas a la cabeza. En el periodo 1991-1992 la FESEBS estableció una alianza con la CROC, con el evidente propósito de sumar fuerzas y presionar a la CTM a aceptar la política y la presencia de ésta, durante este mismo periodo también ocurrió un acercamiento entre la FESEBS y el SNTE, una de las agrupaciones más fuertes de la FSTSE y del sindicalismo mexicano. De esta forma se promovió la creación de un nuevo polo sindical al interior del Congreso del Trabajo con objeto de limitar o disminuir la dirigencia y la política cetemista.

Los líderes de la FESEBS aspiraron a ser de los principales interlocutores del movimiento sindical con el gobierno. Se propusieron desplazar a la dirigencia cetemista, quien ha sido la principal interlocutora del gobierno desde seis décadas atrás. Ante una situación como la expuesta, es lógico que la CTM haya llamado en su Consejo Nacional a todas las asociaciones a proteger al movimiento obrero de quienes “amenazaban con destruir las conquistas de la clase obrera” en nombre de la modernidad y con el discurso de los “falsos renovadores que proponen realizar

reformas”, pero en realidad constituyen para la CTM, un “grave retraso en la político laboral”.*

Es posible indicar que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se vio inmerso en graves contradicciones. La primera y más notoria es la que se planteó entre una modernización económica acelerada y la permanencia de un sistema político anacrónico, que en los últimos años ha mostrado crecientes debilidades.

La segunda es que los gobernantes han pretendido un sindicalismo que no participe en las cuestiones políticas de fondo, y al mismo tiempo el gobierno ha reclamado la presencia del sindicalismo (cetemista en particular) para fortalecer al partido oficial en los procesos electorales; igualmente, el gobierno ha requerido la presencia de la CTM en la firma de los llamados Pactos o Acuerdos Económicos; así el mismo gobierno politiza a los sindicatos y los coloca en el centro de la vida nacional. Es de prever que estas grandes contradicciones y otras van a desempeñar un papel central en el futuro de la CTM y del mismo CT.

Al iniciar la década de los noventa y durante el gobierno de Ernesto Zedillo, el CT encontró dificultades crecientes para cumplir su papel de representante obrero. La razón histórica es muy convincente: un marcado descenso del nivel de compra de los trabajadores; restricciones de derechos pactados en los contratos; condiciones de trabajo más difíciles; desempleo de millones de asalariados; incapacidad notable para impedir la elevación de los precios, etcétera. Estas condiciones han afectado de manera directa la vida cotidiana del conjunto de los asalariados, que según las estadísticas oficiales forman un grupo de 26 millones de mexicanos, entre desempleados y con ocupación informal. Es indudable que estas situaciones afectaron directamente el papel del CT como representante del movimiento obrero, y al PRI como partido hegemónico; se puede indicar que las bases de apoyo han sufrido un proceso de erosión muy importante, tanto en el CT como en el PRI; así se ratificó con los resultados electorales de 1997, donde el PRI perdió gubernaturas, la mayoría en la Cámara de Diputados y en el 2000 perdió la presidencia de la República.

*CTM, febrero de 1992, p. 66.

La situación del movimiento obrero ha sido resultado de la política económica y laboral del gobierno. En este sentido, el CT ha apoyado las decisiones oficiales que han afectado la vida de los trabajadores; lo ha hecho así porque forma parte del sistema político en su conjunto; como parte sustancial de éste, el CT no tiene otras opciones: la tarea fundamental del sistema político es mantener la estabilidad social del país; por tanto, es evidente que se ha reducido el espacio social y político a los líderes del Congreso del Trabajo. Durante el periodo estudiado, la debilidad del corporativismo sindical se proyectó al conjunto del PRI y del mismo régimen político.

Agrupaciones alternas al Congreso del Trabajo

Ante la situación creada por el debilitamiento del CT, las corrientes democráticas del movimiento obrero han tenido un gran reto. Las condiciones de vida y trabajo han empujado a los obreros a protestar, a demandar salarios y democracia. Se ha abierto un amplio espacio de lucha social y política. Se han abierto perspectivas de nuevas rearticulaciones en el movimiento obrero; en este sentido la presencia de los núcleos sindicales son fundamentales para determinar el curso que tomen las luchas sociales y sus formas de organización.

En este contexto, el mundo laboral mexicano ha visto el surgimiento de varios núcleos sindicales en los últimos años. Uno de ellos es la FESEBS, que nació en 1989 con amplias simpatías desde la cúspide del poder político. Este fue un primer paso para tratar de disminuir el peso sindical del CT, de la CTM y otras centrales similares. No fue por casualidad que Fidel Velázquez siempre se haya opuesto a la FESEBS y a sus respectivos líderes, a quienes descalificó cuantas veces tuvo oportunidad. Por su lado, los líderes de la nueva asociación siempre hicieron notar que contaban con el apoyo del presidente Salinas y que, por tanto, las peroratas de Fidel Velázquez no les hacían ningún daño.

En este camino, la FESEBS se anunció como un prototipo del sindi-

calismo “moderno”, el cual pretendía dejar atrás a las “viejas” tácticas sindicales; se pronunciaba por elevar la productividad en las empresas, por convertir este criterio en el aspecto fundamental de las discusiones de los incrementos salariales. Lo notable de este planteamiento es que también fue parte del proyecto de reforma a la legislación laboral elaborado por las organizaciones patronales; finalmente, la FESEBS obtuvo su registro sindical antes de que terminase el controvertido sexenio de Salinas.

El segundo polo sindical que surgió como alternativa al sindicalismo tradicional fue el Foro: EL SINDICALISMO ANTE LOS PROBLEMAS DE LA NACIÓN. Esta nueva agrupación surgió en 1995 como una iniciativa del SME, del SNTE y de la COR. Se propuso justamente ser un foro para discutir ampliamente la situación actual y las perspectivas del mundo laboral. Al ver el efecto que tuvo esta acción, el líder de la FESEBS estableció de hecho una alianza con el Foro durante cerca de tres años, hasta agosto de 1997; la FESEBS giraba precisamente hacia donde surgían nuevos polos de aglutinamiento.

Por otro lado, surgió en el año de 1995 un tercer proyecto de sindicalismo agrupado en la Coordinadora Intersindical 1º de Mayo (CIPM). Esta fue una corriente diferente a las dos anteriores, tanto en su estructura como en sus planteamientos. Aquí participaron numerosos sindicatos independientes, secciones de sindicatos nacionales, sindicatos de empresas, asociaciones que no están de acuerdo con las políticas y estructuras corporativas, sus propuestas básicas eran: promover la democracia sindical, la recuperación de los salarios, así como el cuestionamiento y rechazo de la política neoliberal; criticó severamente al CT, al PRI y al conjunto del régimen político; finalmente, algunas de sus asociaciones han participado en el Foro y en la UNT, en realidad la CIPM ha tendido a la dispersión.

En 1997, ante el deceso de Fidel Velázquez, líder indiscutible de la CTM y del sindicalismo oficial, ante los resultados negativos del PRI en las elecciones federales de julio del mismo año, el conjunto de los foristas, que incluía tanto a los fundadores de las dos nuevas agrupaciones como a varios sindicatos independientes, se planteó la posibilidad de

formar una nueva central obrera. Ante esta propuesta, el Foro se dividió, los miembros de la FESEBS y algunos sindicatos independientes decidieron pasar a formar otra central; por su lado, los miembros fundadores del Foro —SME, SNTE, COR— decidieron mantener su proyecto; más adelante, el SME también se desprendió del CT; el SNTE y la COR ya no pudieron mantener el proyecto del foro.

En agosto de 1997, los sindicatos de la FESEBS decidieron salirse del CT e impulsar la formación de una nueva central sindical nacional. Esto ocurrió después del deceso de Fidel Velázquez y de que el PRI sufriera contundentes derrotas electorales donde perdió la mayoría de la Cámara de Diputados y varios gobiernos locales, incluyendo el gobierno del D. F.

Enseguida surgió la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). Es una fuerza que nació a la luz pública en noviembre de 1997; surgió como la síntesis de dos amplias corrientes: la primera estaba formada por sindicatos que habían pertenecido al CT desde su fundación (ASPA, ASSA, STRM, ATM, STTMIC, SNTSS); la segunda corriente estaba constituida con agrupaciones que habían militado en el sindicalismo independiente durante las últimas dos décadas (STUNAM, SNTCB, etcétera); la UNT ha afirmado tener más de 160 sindicatos con más de dos millones de afiliados; si bien estas cifras son difíciles de comprobar, no hay duda de que es un esfuerzo importante de reorganización en el sindicalismo mexicano.

Desde luego, la formación de la nueva central implicó la ruptura de varias agrupaciones con el CT. Por lo que el sindicalismo oficial se encontró en un momento de crisis, o bien, de transición. El quiebre histórico del CT es notable no sólo porque hayan salido de su seno varios sindicatos, sino también y sobretodo porque el CT se ha mostrado incapaz de defender los intereses de los trabajadores. Prácticamente ha estado de acuerdo con la política neoliberal ejercida en México desde los años ochenta. Esta es una de las razones principales por las que el CT ha perdido su autoridad ante los trabajadores mexicanos, quienes con justa razón ya no se sienten comprometidos con esta organización, con este sindicalismo y con el propio régimen político. La UNT pretende ser la

central que dispute el monopolio del ejercicio del poder sindical al Congreso del Trabajo.

Por otro lado, en agosto de 1998 se constituyó el Frente Sindical Mexicano (FSM), con la participación de numerosos sindicatos que se reagruparon para responder a los nuevos intentos de reformar la LFT y a los intentos por privatizar la Compañía de Luz y Fuerza del Centro. Las asociaciones de mayor peso en este frente son el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (SITUAM), la Alianza Nacional del Sindicalismo Democrático (ANSIDE); esta última es de reciente creación y participan organizaciones ubicadas en el apartado A y B del mismo modo que son todas las demás que participan en el FSM. Hasta mayo del año 2001 han convocado a reuniones sindicales para discutir las privatizaciones y la reforma a la Legislación Laboral; igualmente han convocado a varios actos de protesta con los mismos objetivos

A manera de conclusión

Las agrupaciones señaladas más el CT, conforman la actual organización sindical. A principios del siglo XXI el sindicalismo mexicano está en un proceso de desarticulación y reorganización. Es patente que el CT ya no puede considerarse como la única representación nacional de los trabajadores mexicanos. También es evidente que el CT está siendo rebasado tanto por fuerzas internas como por fuerzas externas. No está por de más indicar que se ha convertido en una estructura anquilosada donde sólo se dan cita los líderes tradicionales para demandar al partido oficial y al gobierno nuevos puestos de elección popular, aunque también en este terreno ya han mostrado que no tienen garantías de obtener tantos votos como anteriormente se afirmaba o se suponía.

En la medida que estos líderes solamente se preocupen de obtener puestos y riquezas, estarán debilitando todavía más al CT. A estas alturas, los trabajadores ya no creen en los líderes tradicionales; si en los años recientes ya se han alejado de ellos, en el futuro inmediato se ale-

jarán aún más, especialmente si los líderes corporativos persisten en apoyar las políticas económicas que en nada favorecen a los trabajadores sino más bien a los patrones y a los grupos en el poder.

Esta situación del movimiento sindical indica que el Congreso del Trabajo ya no funciona como *órgano de control y disciplina política*, también señala que el sector obrero y parte del sector popular priista están desmoronándose, es decir, se están desvaneciendo *las principales agrupaciones que le garantizaban fuerza, representación control y votos al PRI-gobierno*; por tanto, es posible indicar que la estructura sindical está en proceso de rearticulación.

Así lo han corroborado los resultados electorales de julio del 2000, cuando el PRI perdió no sólo la presidencia de la República, sino varias gubernaturas, numerosas diputaciones y senadurías. Sin embargo, la desarticulación del corporativismo no puede ser tan rápida ni tan mecánica, entre otras razones, porque los líderes sindicales han comenzado a rearticular sus alianzas con el gobierno federal encabezado por Vicente Fox y el PAN. Este nuevo gobierno también ha buscado reestablecer alianzas con los líderes sindicales, campesinos y demás grupos sociales, aunque sean tradicionales, corporativos o corruptos.

El presidente Vicente Fox está rearticulando las alianzas entre su gobierno y las viejas huestes del sindicalismo mexicano, fielmente representadas por el CT y la CTM. Detrás de esta "Alianza", las demás centrales como la CROC, CROM, CGT, etcétera, no tendrán mucho qué decir o qué oponer; generalmente, éstas han aceptado la política que el Poder Ejecutivo Federal, el CT y la CTM a través de sus líderes, proponen. Durante décadas, las centrales negociaron con el presidente de la República que el PRI había apoyado; ahora van a realizar las negociaciones con un presidente que emergió del PAN; surge la impresión de que para los líderes sindicales lo fundamental es llegar a acuerdos con los presidentes, sin importar el color del partido de donde provengan.

La UNT también está buscando rearticular sus relaciones con el gobierno de Fox. Es una central que al promover la modernización económica, igualmente acepta renovar las relaciones políticas; ha pugnado y va a continuar sus esfuerzos por desplazar al CT en las negociaciones

laborales y políticas con el gobierno; si aceptó la política económica de Salinas y Zedillo, igualmente lo puede hacer con el presidente Fox.

Regresando al asunto de la desarticulación del corporativismo, está claro que tampoco puede ser inmediata y total. Entre otras cosas, porque el sindicalismo tradicional o corporativo supo construir una estructura sindical que posee cuadros, organización, disciplina interna; presencia en todas las entidades federativas y en las ramas de actividad; es decir, es una estructura relativamente amplia y consistente, de la que aún carecen agrupaciones como la UNT o el FSM.

CUADRO 1
México: el Congreso del Trabajo
y la población asalariada
(2000)

Población total en México	97.5 millones
Población de 12 años y más	70.1 millones
Población Económicamente Activa	43 millones
Población ocupada	34.9 millones
Población Económicamente Inactiva	34.5 millones
Población asalariada	23.5 millones
Asegurados permanentes IMSS	10.9 millones
Afiliados directos ISSSTE	2.3 millones
Tasa de Desempleo Abierto	978 mil personas
Población registrada en las AFORES (Ahorro para el Retiro)	9.6 millones

CUADRO 2
México: número de asociaciones y agremiados a escala nacional
pertenecientes al Congreso del Trabajo
y no pertenecientes al Congreso del Trabajo
Jurisdicción Federal, 2000

	<i>Asociaciones</i>	<i>Afiliados</i>
NIVEL NACIONAL.		
Jurisdicción Federal	2,155	2,352,005
CONGRESO DEL TRABAJO.		
Jurisdicción Federal Apartado "A"	1,685	1,250,878
CONGRESO DEL TRABAJO.		
Jurisdicción Federal Apartado "B" (FSTSE)	61	2,356,000
NO PERTENECIENTES al CT.		
Jurisdicción Federal.	469	1,101,127

CUADRO 3
México: Sindicatos y agremiados, 2000
Jurisdicción Federal

	<i>Asociaciones</i>	<i>Afiliados</i>
NIVEL NACIONAL	2,155	2,352,005
CONGRESO DEL TRABAJO	1,685	1,250,878
FSTSE	61	2,356,000
CONGRESO DEL TRABAJO		
APARTADOS "A" y "B"	1746	3,606,878
CTM	706	896,678
CROC	401	176,355
CROM	315	51,774
COR/CGT/CRT/FAO	176	49,322
Sindicatos Nacionales y Asociaciones		
Sindicales Autónomas	14	826,711

Bibliografía

Aguilar García, Javier, "Los sindicatos nacionales", en *El Obrero Mexicano*, vol. 3, Organizaciones y Sindicalismo, México, Siglo XXI/IIS-UNAM, pp. 117-209.

Aguilar García, Javier, *Historia de la CTM, 1936-1990. El movimiento obrero y el Estado mexicano*, 2 vols., México, IIS/FCPyS-UNAM.

Ortega, Maximino y Javier Soriano, "Un período de Insurgencia Obrera, 1958-1964", en *Historia de la CTM...*, *op. cit.*, Capítulo 6, pp. 365-390.

Arrieta Cenicerós, Lorenzo, "En la estabilidad económica y reagrupamiento del Movimiento Obrero, 1964-1969", en la *Historia de la CTM...*, *op. cit.*, Capítulo 7, pp. 425-481.

Zamora Fernández de L., Gerardo, "Hacia la inestabilidad económica. Apertura democrática e insurgencia obrera. 1970-1976", en *Historia de la CTM...*, *op. cit.*, Capítulo 8, pp. 503-575.

Barbosa Cano, Fabio, "La renovación programática de la CTM, 1977-1982", en *Historia de la CTM...*, *op. cit.*, Capítulo 9, pp. 579-637.

Aguilar García, Javier y Lorenzo Arrieta, "En la fase más aguda de la crisis y el inicio de la reestructuración o modernización, 1982-1988", en *Historia de la CTM...*, *op. cit.*, Capítulo 10, pp. 657-704.

Aguilar García, Javier, "La modernización, el Movimiento Obrero y el Estado mexicano, 1983", tesis de Doctorado en Ciencias Políticas, México, FCPyS, UNAM, 1992.

Vargas Guzmán, Reyna, "La CTM frente a la embestida del Estado mexicano, 1988-1998. Continuidad o fin de una alianza histórica", tesis de Licenciatura en Sociología, México, Acatlán, UNAM, 2000, 235 pp.

Cuadernos de Trabajadores, núm. 25, "Los trabajadores hacia el año 2000", Cenpros, abril-mayo, 1999.

CTM, *Nuevas realidades, nuevas estrategias*, febrero 1992, 150 pp.